

La Iberia, 06 de febrero de 2013

Señor  
Victor Manuel Tene Loayza  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que en sesión de Junta Extraordinaria y Universal de accionistas, realizada el día 6 de febrero del 2013, por unanimidad fue elegido como **GERENTE GENERAL** de la compañía **INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A.**, por un período de **UN AÑO** a contarse desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, y hasta cuando sea legalmente reemplazado.

Con los deberes y las atribuciones establecidas en la Ley y el Estatuto Social entre las que constan la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual o conjunta con el Presidente Ejecutivo.

Dejo constancia que la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A. se constituyó por escritura pública ante el Notario Quinto del cantón Machala, provincia de El Oro, el 18 de septiembre del 2006, aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala mediante Resolución No. 06.M.DIC. 0231 del 22 de septiembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el No. 819 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.246 el 26 de septiembre de 2006.

El domicilio de la compañía está ubicado en Panamericana Km. 3 ½ Vía El Guabo-Machala en la Parroquia La Iberia.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

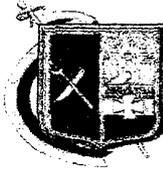
  
Erika Dribiño

SECRETARIA AD-HOC

C.I.: 0705274629

**RAZÓN:** ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A., para el cual he sido elegido, Machala 6 de febrero del 2013.

  
Victor Manuel Tene Loayza  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0702235359



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTÓN EL GUABO

9 de Octubre e/. Eloy Alfaro y Bolívar



Repertorio: 2013 - 257

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Febrero de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 96 a 98 con el número 24 celebrado entre: ([COMPAÑIA INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TENE LOAYZA VICTOR MANUEL con el cargo GERENTE GENERAL representación que la ejercerá conjuntamente con: ]).

AB. SERGIO PENARRETA PRADO  
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO

CERTIFICO, que en conformidad a lo que dispone  
el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial  
Que la(s) presente(s) xeroscopia(s) es  
(son) igual(es) a (a los) originales  
MACHALA 07 OCT 2013

ABG. JOSE R. ALARCON FRANCO  
NOTARIO CUARTO INTERINO DE MACHALA